

{besps}secretariageneral30102015|width=215|height=161{/besps}

El pasado día miércoles 28 de octubre, el Intendente Juan Carlos Gasparini concretó con la Directora General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires Nora De Lucia, la creación del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 218 en nuestra ciudad. Ayer, en un acto que contó con la presencia de la Inspectora Jefe Distrital Silvina Ordoñez, el presidente del Consejo Escolar Fernando Duré, y la Secretaria de Coordinación y Gestión Graciana Uruslepo, el Intendente hizo entrega de la resolución ministerial N° 2103/15.

Teniendo en cuenta que la educación superior ha tenido una importante demanda en los últimos años que ha dado lugar a la expansión y diversificación de carreras y que las carreras del nivel superior han transcurrido por un proceso de transformación con el objeto de vincular la formación profesional docente y técnica con las necesidades socio-económicas, los requerimientos de empleo y del propio sistema educativo, desde el año 2014 el Intendente Gasparini solicitaba la desvinculación del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica de la ciudad de Lobos.

La llegada del nuevo Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 218 garantiza la continuidad pedagógica de los alumnos y docentes sin generar cese, incompatibilidad ni alteración de la unidad familiar desarrollando su funcionamiento en las instalaciones de la Escuela de Educación Secundaria Media N° 1.